345 327

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección de Infraestructura Física

NOTA D.I.F. Nº 866 / 2022

Asunción, 23 de mayo de 2022

Licenciado
Rubén Ayala, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Me dirijo Ud., en relación al Llamado LCO - PAC N° 40/2022 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVODE LA CENTRAL TELEFONICA – NEC UNIVERSE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE – ID: 407.739,** en la cual solicita designación de un funcionario para evaluación técnica de oferta presentada.

A l respecto, se remite el Informe Técnico, según Nota DMT N° 163/2022 del Departamento de Mantenimiento Técnico, presentado a esta Dirección, a fin de cumplir con lo solicitado.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Arq. CAROLINA RUFFINELLI
Directora
Dirección de Infraestructura Física

Arq. Reinelia Arrego de Florentín
Jefe
Departamento Ejecutivo - DIF

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
23 MAYO 2022 12:20
FIRMA: Elías Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

Alonso y Testanova - Central Telefónica: 439 4000 – Dirección de Infraestructura Física – Secretaría Interno: 2480 – Directo: 424.267 - E-mail: infraestructurafisica.csj@gmail.com

344 326

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección de Infraestructura Física
Departamento de Mantenimiento Técnico

Compromiso con la gente

DMT Nº:163/22

Asunción, 23 de Mayo del 2022.-

Arq. Carolina Ruffinelli, Directora
Dirección de Infraestructura Física
Corte Suprema de Justicia
Presente:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de **remitir, Adjunto**, el Informe presentado por el Ing. Edgar Pezoa, Jefe interino de la División electromecánica, en referencia al pedido de Evaluación técnica solicitada por el Comité de Evaluación S/ Licitación por concurso de Ofertas PAC N° 40/2022 '' MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA – MARCA NEC UNIVERSE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION'' – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum – S.B.E – ID: 407.739.

Sin otro particular, aprovecho para saludarla muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
Dpto. Mantenimiento Técnico

Ing. Edilberto Aguilera
Jefe Dpto. Mantenimiento Técnico

367
RECIBIDO
23 -05- 2022
DIRECCION INFRAESTRUCTURA FISICA

Lima Riveros
Asistente
Dirección de Infraestructura Física
09:15 hs

DMT Internos: 2412/2499

343 325

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

D.EMCA.N°:263/2022.

MEMORANDUM.

Para: **Ing. Edilberto Aguilera.**
Jefe del Departamento de Mantenimiento Técnico.

De: **Ing. Edgar Pezoa.**
Jefe de la Sección de Electricidad - Encargado interino de la División de Electromecánica.

REF.: Remitir Evaluación técnica.
FECHA : **20/05/2022.**

Estimado ingeniero, por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, para remitirle informe de evaluación técnica solicitada por nota NCEO N° 432/2022 de fecha 17/05/2022, realizada por personal técnico de la Sección de Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia de Asunción, realizada al PAC N° 40/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA MARCA NEC UNIVERSE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - SBE" ID 407739.

Atentamente;

Ing. Edgar Pezoa
Jefe, Secc. Electricidad
Dpto. de Mant. Técnico

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dpto. de Mantenimiento Técnico D.I.F.
Fecha 20-05-22 Hora 12:10
Firma
MIGUEL A. GOMEZ
Asistente D.M.T.
N° 434

342 324

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA
SECCION INSTLACIONES ESPECIALES

SIE Nº 06 /2022
Asunción, 20 de mayo del 2022

SEÑOR
ING. EDGAR PEZOA, Jefe Interino
DIVISIÓN ELECTROMECÁNCA
PRESENTE:

El Jefe de la Sección Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia Asunción, tiene el agrado de dirigirse a UD. a fin de remitir el informe de la evaluación técnica solicitada por nota NCEO N°432/2022 de fecha 17/05/22.

Se adjunta el informe realizado por el Técnico de esta Sección el Sr. César Brítez.

Atentamente.

Abg. EDWAR MIERS
JEFE DE SECCIÓN
Sección Instalaciones Especiales DIF

Ing. Edgar Pezoa
Jefe Sección Electricidad
20/05/22
11:52

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 20/05/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 40/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFONICA MARCA NEC UNIVERGE SV9300 DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - S.B.E. " ID 407739

	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
a) Copia de contratos ejecutados y/o facturas de venta, sea con instituciones públicas o privadas, correspondientes a Mantenimientos de Equipos de Central Telefónica . Dichos documentos deberán corresponder al periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (Cincuenta Por ciento) de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	Cumple
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
a. Declaración Jurada de contar al menos con 2 (dos) personales técnicos especializados que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación	Cumple
b. Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos nuevos y originales y servicio técnico calificado, de los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	Cumple
c. Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, proveniente de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple
d. Autorización expedida por el Fabricante de ser centro autorizado de servicio de la marca de los equipos	Cumple
Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debida-mente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autentica-das por Escribano Público	Cumple
Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del Pais de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	----------
Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar subdistribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	----------
Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.	
e. Constancia de visita e inspección a la Central Telefónica del Palacio de Justicia, en caso de no realizar la visita deberá presentar declaración jurada en la cual manifiesta que conoce las instalaciones	Cumple
f. Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple